

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 04 de Agosto del 2021
DECRETO N° 8160.

Vistos:

a) DFL N° 150, de 25/03/1982 Ministerio del Trabajo y Prevención Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre sistema único de prestaciones familiares y sistema de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en los Decretos Leyes N° 307 y 603 ambos de 1974.

b) Declaración Jurada Simple de la funcionaria: **LISSETTE CAROLINA AGUILERA BRAVO**, con fecha 28-07-2021.

c) Certificado de Nacimiento de **EMILIA ANTONIA GAETE AGUILERA**, con fecha de nacimiento 28/07/2021.

d) Decreto Alcaldicio N° 771 (c) de fecha 08 de Abril del 2021, que nombra a **LISSETTE CAROLINA AGUILERA BRAVO**, en calidad de Planta, Administrativo, Grado 15° E.M.R. desde el 01 de Abril del año 2021.

e) Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

g) D.F.L. N° 1/2006, Ministerio del Interior, publicado en D.O. del 26/07/2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultadas que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Reconócese a la Funcionaria, Sra. **LISSETTE CAROLINA AGUILERA BRAVO**, Planta Administrativo, Grado 15 ° E.M.R. como carga familiar a:

- **EMILIA ANTONIA GAETE AGUILERA**, hija, menor de 18 años, fecha de nacimiento 28 de julio del 2021, por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 28 de julio del 2021 hasta el 31 de diciembre del 2039.

2. Comuníquese a la Dirección Administración y Finanzas para los efectos del pago que para el caso procede a contar de la fecha indicada en el punto anterior, de conformidad a reglamentación vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.


JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO TORRES CEBALLOS
JEFE DE PERSONAL (S)
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"


DIRECCIÓN DE CONTROL
N° 8° CONTROL
MILLISEN MORAGA AZOCAR

AGR/FTC/SHP/ksp
Distribución:

- Funcionario
- Bienestar de Personal (2)
- Dirección de Control.
- Carpeta de Personal
- Remuneraciones
- C/c Transparencia
- -Archivo.